

Clasificación por subescalas y, si procede, por clases y categorías: Escala Administración Especial, subescala Técnica, Técnico Medio.

Denominación concreta según plantilla: Técnico Medio Emplereales.

Grupo según artículo 25 del Decreto 214/90: B.

Número de vacantes: Una.

Reservada a promoción interna: Ninguna.

Reservada a minusválidos: Ninguna.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Las bases fueron aprobadas por el Pleno Municipal en fecha 15 de marzo de 1999 y han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 92, de fecha 17 de abril de 1999.

Los aspirantes que deseen tomar parte en la convocatoria deberán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales improrrogables contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los posteriores anuncios relacionados con esta convocatoria serán publicados en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Sitges, 27 de abril de 1999.—El Alcalde, Pere Junyent i Dolcet.

**11368** RESOLUCIÓN de 28 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Ferreira (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante Notificador, personal laboral.

Por Resolución del Pleno del Ayuntamiento de Ferreira, de fecha 4 de marzo de 1999, se ha convocado concurso de méritos para la provisión, por tiempo indefinido, de una plaza vacante de Vigilante Notificador en régimen laboral y a tiempo parcial, cuyas bases se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 89, de 21 de abril de 1999.

Ferreira, 28 de abril de 1999.—El Alcalde, Antonio Fornieles Romero.

**11369** RESOLUCIÓN de 28 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

A. Número y fecha de publicación y bases de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia número 89, de fecha 20 de abril de 1999.

B. Plazo de presentación de instancias:

1. Plaza Operario Pabellón Polideportivo, Cementerio y otras Dependencias Municipales: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» (14 de mayo).

2. Plaza de personal laboral como Coordinador de Actividades Culturales, Deportivas y Sociales: Durante los veinte días naturales siguientes al de la inserción del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

3. Plaza de personal laboral como Encargado general de Obras y Servicios: Durante los veinte días naturales siguientes al de la inserción del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

C. Plazas convocadas:

Una plaza de Operario Pabellón Polideportivo, Cementerio y otras Dependencias Municipales, de Administración Especial, Servicios Especiales, personal de oficios.

Una plaza de personal laboral como Coordinador de Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.

Una plaza de personal laboral como Encargado general de Obras y Servicios.

Villafranca de los Caballeros, 28 de abril de 1999.—El Alcalde.

**11370** RESOLUCIÓN de 29 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 19, de 13 de abril de 1999, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 63, de 6 de abril de 1999, aparecen publicadas las bases de convocatoria para cubrir una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo público para 1998, mediante el sistema de concurso-oposición y para promoción interna, Escala de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, 29 de abril de 1999.—La Alcaldesa, Mercedes Alzola Allende.—Ante mí, el Secretario, Aurelio Luis López.

## UNIVERSIDADES

**11371** RESOLUCIÓN de 22 de abril de 1999, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica el artículo 6, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación según lo previsto en el artículo 1 del citado Real Decreto 1427/1986, ante el Rectorado de la Universidad de La Laguna, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las mencionadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 22 de abril de 1999.—El Rector, José Gómez Soliño.

### ANEXO

#### CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

**Área de conocimiento: «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica»**

Concurso número 1.122

Comisión titular:

Presidente: Don Teodoro Roca Cortés, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Manuel A. Collados Vera, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Manuel Eduardo Rego Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Luis Valdés Navarro, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don